

COMPROBANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

LA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

BCP

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

OF./380000-LEIH-S96267 OP-0335387 23/04/2021

Hora:09:21:14

ANERO - CDA: 848-21-67-120234-86-0-00

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

VÁLIDO HASTA:29/04/2021

POLIZA: 848202167120234860-00  
REGIMEN: VUCE-SENASA  
TIPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

INTERESES S/\*\*\*\*\*0.00  
RECARGO S/\*\*\*\*\*0.00  
IMPORTE TOTAL S/\*\*\*\*\*10.00

Monto (S/.): 10

EFE

S022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
jetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
jetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20543931307

USUARIO: ALONSO MENDEZ

SOLICITUD: 2021269726

SUCE: 2021222159

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO